

Dirección General de Función Pública y Diálogo Social

NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN AL PERSONAL SELECCIONADO PARA SER NOMBRADO FUNCIONARIO DE CARRERA DEL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES, OPCIÓN AUXILIAR EDUCATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

Publicada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Auxiliar Educativo la relación de aspirantes que resultan seleccionados en las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal de larga duración y la relación complementaria con los aspirantes que han superado todos los ejercicios obligatorios y no han resultado seleccionados, se comprueba que las personas que se relacionan a continuación no cumplen algunos de los requisitos de la convocatoria de la Orden de 17 de octubre de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 63 plazas del Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Auxiliar Educativo de la Administración Pública Regional (Código DFX05C22) o han adquirido ya la condición de personal funcionario de carrera de este cuerpo o han renunciado a ser nombrado personal funcionario de carrera de este cuerpo:

EXCLUIDOS DE LOS INCLUIDOS NO SELECCIONADOS

Nº DNI APELLIDOS Y NOMBRE

22 ***7723** QUIÑONERO TOMAS, ISABEL

De conformidad con lo anterior, pasan a ser aspirantes a ser nombrados personal funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Auxiliar Educativo, por el sistema de estabilización de empleo temporal de larga duración, las siguientes personas que figuran en la Resolución de este Tribunal Calificador que aprobó la relación complementaria con los/las aspirantes que han superado las pruebas selectivas y no han resultado seleccionados/as por el orden de prelación establecido.

INCLUIDOS DE LOS NO SELECCIONADOS

I⁰ DNI APELLIDOS Y NOMBRE

47 ***2455** MOLINA ABELLÁN, ROSA MARÍA

EL JEFE DE SECCIÓN DE REGISTRO GENERAL DE PERSONAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y DIÁLOGO SOCIAL

FDO.: FERNANDO GARCÍA SOLANO

(Firmado electrónicamente al margen)

